

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2013/C 279/09)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) n° 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común ⁽¹⁾, se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el siguiente cuadro:

Fecha y hora del cierre	29.8.2013
Duración	29.8.2013-31.12.2013
Estado miembro	Portugal
Población o grupo de poblaciones	ALF/3X14-
Especie	Alfonsinos (<i>Beryx spp.</i>)
Zona	Aguas de la UE y aguas internacionales de las zonas III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	47/DSS

⁽¹⁾ DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2013/C 279/10)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) n° 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común ⁽¹⁾, se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el siguiente cuadro:

Fecha y hora del cierre	2.9.2013
Duración	2.9.2013-31.12.2013
Estado miembro	Suecia
Población o grupo de poblaciones	COD/2A3AX4
Especie	Bacalao (<i>Gadus morhua</i>)
Zona	IV; aguas de la UE de la zona IIa; la parte de la zona IIIa no incluida en el Skagerrak y el Kattegat
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	48/TQ40

⁽¹⁾ DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.